

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

PROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN FINANCIADO CON LOS REMANENTES DE LAS CUENTAS DE EXCEDENTES DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS AL OTIC DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO AÑO 2020.

Siendo las 09:41 horas del día 23 de diciembre del año 2020, en forma virtual a través de video conferencia de la aplicación Microsoft Teams, el OTIC del Comercio, Servicios y Turismo inicia la apertura de los antecedentes que contienen las propuestas recibidas hasta las 14.00 horas del día 22 de diciembre del año 2020 y que fueron presentadas para el Programa de Becas de Capacitación, Segundo Llamado, financiado con los remanentes de las cuentas de excedentes de las empresas asociadas al OTIC del Comercio, Servicios y Turismo año 2020.

Actúa como Ministro de Fe en representación de SENCE, Srta. Melissa Vicuña Piña.

PRIMERO: Los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) que presentaron propuestas dentro del plazo establecido y que fueron registrados en la respectiva Acta de Recepción que se acompaña, han postulado dentro del plazo fijado al efecto, acompañando las propuestas correspondientes a la convocatoria para el Programa de Becas de Capacitación financiado con los remanentes de las cuentas de excedentes de las empresas asociadas al OTIC DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO año 2020.

Datos Organismo Técnico de Capacitación			Datos de la Propuesta		
Nº	Razón Social	RUT	Nº de Cursos	Monto	Observaciones
1	Servicio de Capacitaciones Caifec SpA	76.460.844-5	4	\$40.848.200	En caso de adjudicación el Otec debe presentar renovación NCH 2728
2	La Esperanza SPA	76.613.280-4	1	\$11.558.700	Sin observaciones
3	Soc. de Educación y Capacitación Chilecap Ltda.	77.725.960-1	2	\$19.273.500	Sin observaciones
4	GESTCAP Chile Ltda.	76.511.150-1	1	\$23.325.000	Sin observaciones

 Melissa Vicuña Piña
 Ministro de Fe SENCE

 Firma

SEGUNDO: Las propuestas de los Organismos Técnicos indicados, se considerarán, para su análisis posterior, según las Bases Administrativas y ETE cuyo resultado se les comunicará oportunamente.

TERCERO: Se levanta el Acto de Apertura de Propuestas a las **09:55 horas del día 23 de diciembre del año 2020**, suscribiendo la presente Acta el Ministro de Fe antes indicado, y los Organismos Capacitadores presentes que lo deseen.

CUARTO: Las observaciones realizadas por los OTEC participantes en este video conferencia y se detallan a continuación.

OTEC	OBSERVACIONES
Sin Observaciones	Sin Observaciones

Enlace video conferencia Microsoft Teams Ceremonia de Apertura 2do. Llamado año 2020

La ceremonia de apertura consta de un solo bloque, realizada en la jornada de la mañana del día 23 de diciembre del año 2020, enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=XGVcYBish1c>

Melissa Vicuña Piña
Ministro de Fe SENCE

Firma

Sofía Carrasco Cartes.
Rut N° 10.927.702-9
Ministro de Fe OTIC



Firma